EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al combatir, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos moralidad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un trimestre (pago anticipado)	30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la Mision.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especticulos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—6 pesetas cada insercion ó sea columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 25 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIII — Primera edicion del Viernes 29 de Noviembre de 1901. — Núm. 12 299.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María ó**

La Toma de Granada,

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de

Una peseta

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo **una peseta y 30 céntimos.**

«Los Alpes» para bodas, bautizos y fiestas de santos, esta casa tiene los dulces y licores más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confíen.

LOS ALPES,
de Ricardo Martin Flores.

Anis Mariola. El licor más agradable y de efectos más tónico-digestivos.—Ved su anuncio en la cuarta plana.

Información interesante.

II

MATRIMONIO.

A) Noviazgo.—*a)* Asociaciones y agrupaciones de solteros; su objeto. Si existe en ellas el cargo de *rey de los mozos* ú otro análogo, y en este caso cómo se elige y tiempo de duracion. Asociaciones y agrupaciones de solteras: su objeto.

b) Creencias y supersticiones respecto de los medios de encontrar novio.—1) Ofertas y otras prácticas religiosas. 2) Prácticas profanas.—3) Medios para captarse la voluntad de determinados hombre ó mujer, ó para desprenderse de ellos (sortilegios).—4) Si existe la llamada *feria de novias* ó cualquier otra costumbre análoga.

c) Consideracion de la virginidad; si la pérdida de la misma constituye grande dificultad para casarse.

d) Si son frecuentes los enlaces entre parientes.

e) Si hay épocas en que sea más frecuente que en otras el nacimiento de relaciones y cuáles son aquellas.

f) Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento de los hijos sin contar con la voluntad de éstos.

g) Formas de declaracion.—1) Directas (de palabra, por medio de cantares, etc.)—2) Simbólicas (práctica de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etcétera).

h) Relacion de los novios.—1) Ocasiones de verse y de hablarse (hilanderos, bailes, reja, etc.)—2) Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.)—3) Situacion de los novios con respecto á los demás solteros (prohibicion de actos determinados ó de concurrir á algunos lugares, etc.)

i) Caso de que el novio sea forastero.—1) Si es frecuente que ocurra este caso.—2) Vistas; cómo se practican, quiénes van á ellas, asuntos de que se trata y formalidades que se observan.—3) Si es costumbre que los mozos impongan un tributo al novio forastero (*piso, cantarada, patente*, etc.), y si se hace tambien con las del pueblo.

j) Importancia que se da á las condiciones físicas y económicas de los novios. Edad más frecuente para casarse.

k) Otras prácticas y costumbres dignas de mencion durante el noviazgo.

B) Capitulaciones matrimoniales.—*a)* Intervencion de los padres en estas capitulaciones.

b) Cómo se practican y formalizan; contratos privados y escrituras públicas.

c) Condiciones que más frecuentemente se establecen.—1) En cuanto á las personas.—2) En cuanto á los bienes.

d) Costumbres en la localidad una vez hechas las capitulaciones.

e) La dote.—1) En qué consiste generalmente.—2) Cómo se constituye.—3) Cuándo y con qué formalidades se hace la entrega.

f) Caso de incumplimiento del matrimonio despues de hecho el contrato; indemnizaciones y en qué consisten.

C) Amonestaciones.—*a)* Si existe la costumbre de publicar las proclamas en otros sitios además de en la iglesia y, en caso afirmativo, solemnidades de esta publicacion.

b) Costumbres con motivo de la publicacion de las amonestaciones y especialmente de la tercera y última.

D) Boda.—*a)* Designacion de padrinos; cómo se hace; obligaciones consuetudinarias de los padrinos.

b) Si existen algunas prácticas anteriores á la ceremonia religiosa; descripcion de las mismas. Si es costumbre que el novio se despida de los demás mozos con un convite. Si las novias observan práctica análoga respecto de las solteras.

c) Invitaciones; cómo y á quiénes se hacen.

d) Regalos: si hay personas que tengan la obligacion consuetudinaria de regalar determinados objetos ó cantidades.

e) Costumbres que se observan cuando el novio es forastero.

f) Si se organizan cortejos, comitivas, partidos ó pandillas del novio y de la novia; quiénes las forman y mision de las mismas.

g) La ceremonia religiosa.—1) Si hay algun dia de la semana, del mes ó del año que sea preferido para la celebracion de los matrimonios.—2) Acompañamiento y orden que se guarda.—3) Traje de los desposados; si es requisito usual que lleven alguna prenda de vestir determinada ó adorno para ir á la ceremonia.—4) Si existe la costumbre de que el desposorio se celebre á la puerta de la iglesia.—5) Si se conoce alguna práctica religiosa digna de mencion por ser peculiar de la localidad ó de la comarca.

París.

Noviembre 1901.

La prensa de todos los matices se ocupa en comentar el último discurso de Waldeck Rousseau. Todos convienen en que el presidente del Consejo ha tenido una política admirable, para asegurar la paz ministerial; los únicos que se llaman á engaño son los propios socialistas que creyeran, que al triunfar su política, toda Francia sería un falansterio, y hoy se encuentran, tal vez, más lejos de conseguir sus ideales, que en cualquier otra nacion del Continente.

Un acaudalado fabricante ha tenido la idea de crear entre sus altos empleados, uno nuevo, y quizá único en el mundo, con el nombre de ingeniero *social;* encargado de dar solucion á las reclamaciones de los obreros, siempre bajo el punto de vista técnico, y teniendo en cuenta, los datos de todas las ciencias, que se relacionan con la produccion manufacturera, incluso la Higiene.

No hay duda, que esta inspiracion ha de ser aceptada, y se abrirá un nuevo camino á los ingenieros, verdaderos *reyes* del pervenir.

Hace dias ocurrió en París un suceso muy *chusco*, que demuestra hasta qué punto son *funebres*, algunos bromistas. Un individuo se paseaba, muy preocupado, á grandes pasos por el *faubourg* Montmartre. Algo debió llamar la atencion de los polizontes, cuando estos se decidieron á darle el alto! El hombre, en cuestion, pareció muy contrariado y en el aturdimiento consiguiente, dejó ver un envoltorio ensangrentado, que ocultaba debajo del abrigo.

—¿Qué llevas ahí? le dijeron, y con entonacion trágica, respondio:—¡la cabeza de uno de vosotros!...

Los guardias, sobreponiéndose á su terror le condujeron, ante el comisario de policía, y allí descubrió... la cabeza de un cerdo, toda ensangrentada.

—¿No os decia, que era de uno de vuestros compañeros?... El bromista, fué condenado por injurias á los agentes de la Autoridad.

Ya ha sido descrita en todos los tonos la triste *odisea* de unos compatriotas nuestros que llegaron á París soñando hallar gloria y fortuna, en la representacion de nuestras más aplaudidas zarzuelas y vuelven á España, conducidos por la caridad, hambrientos, desnudos y maltrechos.

Así hay en París millares de españoles y españolas infelices; de todas clases, artistas, obreros, comerciantes, bohemios de todas las profesiones creen que el *cerebro* de Europa es una Jauja, y se encuentran aquí con la miseria, cayendo desfallecidos en el arroyo, abandonados y solos, hasta que los recoge algun paisano caritativo.

Es un horror...

BIZANCIO.

Hojas sueltas

Una de las muchas cosas que en París como en otras capitales europeas de primer órden, es difícil de obtener en el grado de pureza deseable, es la leche.

Por si ya no fuera bastante desagradable la certeza de saber que la industria «perfecciona» aquel alimento mediante el empleo de extraños y repugnantes ingredientes, el Instituto Pasteur de París da ahora á los cuatro vientos la voz de alarma contra el «tourythix», temible bacilo que existe, no ya en la leche adulterada, sino aun en aquella que no ha sido objeto de sospechosas manipulaciones, y el cual, al parecer, es el verdadero propagador de la tuberculosis.

Tan positiva es la alarma que reina en París con este motivo, que en la calle Dutot se va á establecer una clase de lechería higiénica, y se prepara la instalacion, en diversos puntos de la capital de Francia, de aparatos esterilizadores, consistentes en marmitas de Papin, caldeadas á cien grados de temperatura.

Estas medidas son tanto más transcendentales para los parisienses, cuanto que París es una de las capitales del mundo en que se hace mayor consumo de leche.

Sus habitantes beben aproximadamente 200 millones de litros al año.

* * *

La vida del campo.

Soneto

Tras importunas lluvias amanece,
Coronando los montes el sol claro;
Salta del lecho el labrador avaro,
Que las horas ociosas aborrece.

La torva frente al duro yugo ofrece
El animal que á Europa fué tan caro;
Sale, de su familia firme amparo,
Y los surcos solícitos enriquece.

Vuelve de noche á su mujer honesta,
Que lumbre, mesa y lecho le apercibe,
Y el enjambre de hijuelos le rodea.

Fáciles cosas cena con gran fiesta,
El sueño sin envidia le recibe:
¡Oh corte, oh confusion! ¿Quién te desea?

Lupercio L. DE ARGENSOLA.

* * *

Examen de Medicina:

—Dígame usted los nombres de los huesos del cráneo.

El estudiante, despues de un rato de silencio:

—Será efecto de la emocion; pero el caso es que no puedo citar ninguno. ¡Y pensar que los tengo todos en la cabeza!

* * *

En un cuartel:

Un padre va á ver á su hijo, soldado de la última quinta, y le pregunta:

—¿Has salido hoy á paseo?

—Sí, señor; esta mañana.

—¿Con la banda á la cabeza?

—No, señor: con la gorra de cuartel.

Periódicos y revistas

Nuestro tiempo. Hemos recibido el número de esta importante revista correspondiente al mes actual. Hé aquí el sumario:

El presente número, por El Editor.—Anuncios.—El mes pasado: (Crónica política de octubre), por Salvador Canals.—Cuestion religiosa, por el marqués del Vadillo, catedrático de la Universidad Central, diputado á Cortes, exministro de Gracia y Justicia. Recuerdos de mi vida (prólogo y capítulo I), por S. Ramon y Cajal.—El Congreso de Fisiólogos en Turin, por el Dr. Gomez Ocaña, catedrático de la Universidad Central y delegado de España en aquel Congreso.

Sobre la lengua española, por Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca.—La cuestion de Marruecos, por Genaro Alas.—D. Práxedes Mateo Sagasta (segunda parte), por Luis Morote.—De la supresion del impuesto de consumos, por F. Rivas Moreno.—La vida intelectual en España: Ingreso y discursos de los Sres. Benlliure y Serrano Fatigati en la Academia de Bellas Artes; los cursos superiores del Ateneo, por Félix de Montemar.—Crónica agrícola, por el doctor Vicente Vera.

Revista de Revistas: El presidente Roosevelt (con un retrato).—Las reformas de la enseñanza en Francia.—La proteccion de los misioneros.—La radiacion solar.—El arte y la escuela, etc.—*Revista bibliográfica:* Poetas americanos y españoles (libros de los señores Lopez de Maturana, Williams, Marin Quevedo, Mercado, Morera y Calicia, Alcoyer, Estelrich, Leon y Roman, Doria y Escobar por «Zeda».—«El Pueblo Español», de Martin Hume.—«Arcadia Perdida», por Cunninhgame Graham.—Novelas de Lombard, Bazin y Oshet.—Lista de libros recibidos.—«Crónica financiera»: Proyectos financieros del Gobierno español.—Produccion y consumo de cerveza y alcohol en el mundo.—Valores hispano-americanos, etc.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Incidente en justicia á instancia de D. José Luna Perez, sobre que se deje sin efecto una correccion disciplinaria.—Secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra José Aguilar Rodriguez, sobre lesiones.—Abogados, Srss. Juristo y Horques; procuradores, Sres, Romero y Fernandez S. Molina; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Rafael Rodriguez Estevez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Echevarría; procurador, señor Onieva; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Balao Fernandez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vivar, procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja.—D. Juan Crespo Juarez con D. Emigdio Gonzalez Vazquez, sobre pobreza.—Abogados, Sres. Guglieri y Gamir; procuradores, Sres. Navarro y Montilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

En la seccion primera. Ante la seccion primera de lo Criminal se vió ayer una causa del juzgado del Campillo contra Alfonso Dueñas, José Gonzalez Salamanca y su hijo Rafael, por delito de disparo y lesiones graves.

Segun la relacion del fiscal en la madrugada del 8 de julio de 1900 José Gonzalez y su hijo, se presentaron en la casa de Alfonso Dueñas en el callejon del Rey Chico á pedirle explicaciones sobre ciertos disgustos ocurridos en la noche precedente, promoviéndose con tal motivo una cuestion en la cual Dueñas disparó un tiro sin consecuencias contra José Gonzalez y seguidamente otro contra el Rafael causándole una lesion que curó en 21 de agosto. Hechos los disparos, José Gonzalez con una navaja causó una herida al Dueñas dejándole imposibilitado de dos dedos y el Rafael, con una faca, causó tambien dos heridas al Dueñas.

El fiscal solicitó para Alfonso Dueñas por uno de los disparos dos años, once meses y once dias de prision correccional; y tres años, cuatro meses y nueve dias por el segundo disparo; contra José Gonzalez tres años, seis meses y 21 dias por las lesiones; y contra Rafael dos meses y un dia de arresto mayor.

Las defensas pidieron la absolucion de sus defendidos y la causa quedó para sentencia.

Recurso. Se ha remitido á la Superioridad el recurso de casacion preparado por infraccion de ley en causa del juzgado de Guadix contra José Vega Fernandez, sobre lesiones.

Miscelánea.

Accidentes del trabajo.—Anteayer, á consecuencia de caida casual en la obra que verifica D. Antonio Cifuentes en una casa de su propiedad de la Carrera de Genil, sufrió varias erosiones en la barba y codo izquierdo y una extensa contusion en el muslo del mismo lado el peon de albañil Joaquin Marin Fernandez.

—En las obras que se verifican en el beaterio de Santo Domingo sufrió una herida contusa en la cabeza el albañil Francisco Benavides Sanchez, á consecuencia de haberle caido un ladrillo casualmente.

Ambos lesionados fueron asistidos por el médico D. Francisco Santos.

Criterio anarquista.

Hoy deben reunirse, en segunda cita, las Comisiones municipales de Sanidad, Hacienda y Presupuestos con el propósito inverosímil de estudiar si hay medio de infringir las disposiciones legales vigentes en materia de introduccion de carnes muertas para el consumo público.

Esto parecerá mentira; pero es verdad. El lector yá tiene algun conocimiento del asunto.

Por R. O. de 12 de junio del corriente año dispuso lo siguiente la Direccion General de Sanidad y Beneficencia:

«1.° No se permitirá la introduccion de carnes muertas, en pequeños trozos, para abastecer un pueblo, sino de reses enteras, selladas con el sello del Matadero donde fueren sacrificadas, y sin vísceras.

2.° El introductor irá provisto de un certificado del Inspector Veterinario del Matadero donde la res fué sacrificada, con el V.° B.° del Alcalde, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento hecho antes y despues de la occision de la res, expresando las alteraciones que se hubieran observado en sus vísceras.»

Como se vé, por el texto de la R. O:

Se prohibe de manera terminante y absoluta, sin distingos ni atenuaciones de ningun género, *la introduccion de carnes muertas en pequeños trozos.*

Y se autoriza, con ciertas condiciones, la introduccion de reses enteras.

Pues bien; apesar de lo claro y evidente que esto resulta, hay en el Ayuntamiento concejales que desean se tome el acuerdo de *permitir la introduccion de carnes muertas en pequeños trozos*, ó sea autorizar oficialmente la infraccion de la mencionada R. O.

Los concejales que alientan este deseo no se han declarado anarquistas; pero el criterio que sostienen no cabe en ningun otro campo político.

En efecto, dentro de un régimen de legalidad, sea el que sea, resulta faccioso y punible discutir si ha de autorizarse la infraccion de las disposiciones legales. A quien se le diga que hay un Ayuntamiento en España, donde estas cosas se discuten, se negará á creerlo, si se le dice que este Ayuntamiento no solo no es anarquista, sino compuesto de una inmensa mayoría de concejales monárquicos.

El hecho, sin embargo, es cierto.

Solamente un concejal republicano, con tendencias socialistas gubernamentales, el Sr. García Duarte, ha protestado en nombre de la Ley, de que se someta á discusion si esta debe ó no debe infrigirse.

Los demás, arrostrando las responsabilidades en que incurren y sin temor á que mañana el azar político se las exija, han asentido con su silencio á que se realice esta enormidad; y por virtud de este asentimiento discuten hoy las comisiones municipales granadinas el tema escandaloso de si debe ó no debe autorizarse la infraccion de la R. O. de junio á que yá nos hemos referido.

Tiro de Pichon. Hoy á la una de la tarde habrá tirada de pichones en los Llanos de Armilla, organizada por la sociedad del Tiro de Pichon.

La calle de San Anton.

Hemos recibido una extensa carta de los vecinos de la calle de San Anton, en la cual se formulan quejas y se hacen peticiones que trasladamos á la alcaldía.

Se lamentan dichos vecinos de que aun no se hayan llevado á la práctica los acuerdos del cabildo sobre adoquinado de la referida vía y de que esta se encuentra en un lamentable estado de abandono que se acentúa más cada dia.

Las aceras están muy descuidadas y solo existen en un trayecto de la calle, faltando por completo á su final con lo que se hace imposible atravesarla en los dias de lluvia, así como cruzar á la calle Nueva de la Vírgen, por no haber pasaderas.

Tambien contribuye al mal estado de la calle, la importancia de los arrastres que por la misma se hacen para llevar carbon á la fábrica del gas; esto es cuanto se refiere al centro de la vía, y por lo que toca á las aceras se nos dice que los cañeros las destruyen cada vez que tienen que reparar una cañería, sin que al terminar la obra quieran ó sepan dejarlas en su estado anterior.

Para evitar esto, convendría y piden los vecinos que se ejerza por los empleados municipales la debida vigilancia á fin de que el ayuntamiento no sufra estos perjuicios.

Por último nos hacen notar nuestros comunicantes, lo confuso de la numeracion de las casas, pues hay tres señaladas con el número 42, dos con el 44 y dos con el 85.

Como la calle de San Anton es una calle de importancia por sus dimensiones, por la clase de edificios que la forman y por su mucho tránsito debido á situar en ella la Sucursal del Banco de España siendo tambien mucho el tráfico que por dicha calle se hace á causa de ser camino obligado para varias fábricas de importancia, esperamos que el señor Alcalde tomará en consideracion estas justas reclamaciones y dará las órdenes oportunas para que se subsanen todas las faltas indicadas.

Los que se casan. Anoche se verificó en la iglesia de la Magdalena el matrimonio de D.ª Filomena Sanchez Ruiz con D. Manuel Tapia Maroto.

—Mañana por la noche se verificará en la misma iglesia el de D.ª Dolores Prados Benitez con D. Francisco Contreras Cantero.

Molestias innecesarias.

Se nos dá cuenta por el interesado de un hecho ocurrido hace pocos dias en el fielato del ferrocarril y acerca del cual llamamos la atencion de la empresa de consumos, á fin de que aperciba á sus empleados para que no causen al público molestias innecesarias.

Se trata de un jóven que recogió en la estacion un puchero de arrope con peso de dos kilos; no llevaba suelto para abonar los 70 céntimos que adeudaba el artículo y dejó el puchero en la estacion mandando por él al dia siguiente; pero cuando lo hizo la persona encargada, un individuo del fielato le quitó el puchero, diciendo que su introduccion costaba 4'20 pesetas.

El jóven en cuestion reclamó en la Central; allí se ordenó que se permitiera la entrada pagando derechos dobles; y convenido así fué al fielato el interesado encontrándose con que allí no obedecian la orden de la Central, pues pedian 2'10 pesetas de derecho en vez de las 1'40 que se habia convenido.

El resultado de todo fué que el dueño del puchero, aburrido de tanta molestia concluyó por dejar el arrope en el fielato *á beneficio del público.*

Este es el hecho segun nos lo cuentan. Nosotros creemos que no se debe molestar al público de tal manera en cosas tan pequeñas y que se deben moderar esos *trop de zéle* de los empleados que á quien primeramente perjudican es á la empresa que los paga.

Esperamos que el arrendatario atenderá esta queja evitando que se repitan hechos análogos en lo sucesivo.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital cuatro defunciones y un nacimiento.

La guardia rural.

Hemos recibido cartas de varios labradores en que se nos ruega insistamos para que se organice la guardería rural en condiciones que constituya una garantía de las propiedades agrícolas.

Realmente, este servicio tal como se presta hoy, resulta por completo ilusorio; los guardas jurados se nombran exclusivamente á capricho de los alcaldes, no forman cuerpo organizado y carecen de todo hábito de disciplina, procurando, por regla general, complacer ante todo á quien los nombró y siendo secundario para la mayoría el cuidado y la vigilancia de las propiedades. Así las quejas de los labradores van en aumento y la guardería resulta para ellos una carga pesadísima, en primer término porque los sacrificios que les cuesta no resultan compensados con el beneficio que de ellos tienen derecho á esperar.

Resulta la guardería muy cara y nula ó casi nula en sus efectos, por lo cual es preciso que se organicen los guardas en un cuerpo disciplinado y homogéneo donde solo ingresen los aptos para este servicio mediante las garantías oportunas; de este modo se conseguiría un servicio verdad que probablemente costaría menos que ahora y llenaría completamente su fin.

Dicho cuerpo no solo serviría para guardar las propiedades rústicas sino que vendría tambien á constituir un auxiliar poderosísimo de la Guardia civil en los campos, y por consiguiente una garantía tambien de la vida y tranquilidad de los campesinos.

El gobierno debe preocuparse de esta cuestion que es una de las más interesantes que se relacionan con la Agricultura á la que prestaría el ministro del ramo un señalado beneficio, organizando la guardia rural.

Traslado de restos. El Gobierno civil de Málaga ha concedido autorizacion á D. Ramon María Serrano para trasladar desde el cementerio de Antequera al de esta capital, los restos del Sr. D. Anastasio Burgos Torrens.

Autorizacion. Ha sido autorizada la Delegacion de Hacienda, para abrir el pago de las clases pasivas, activas y clero que cobran sus haberes por esta provincia.

Detenido. La benemérita de Durcal ha detenido á Antonio Torres Galli, reclamado por el juzgado del Sagrario de esta capital.

En el Círculo Católico.

Anteanoche celebró el Círculo Católico junta general con objeto de aprobar las reformas del Reglamento de dicha sociedad que han de someterse á la aprobacion de la autoridad gubernativa.

Las reformas tienden á que el Círculo pueda realizar los trabajos de mejora social de las clases populares que tiene ya en vías de hecho, dejando á las instituciones económicas que han de hacer dentro del Círculo—cooperativas, sociedades de socorro mútuo, secretariado del pueblo, bolsa de trabajo, círculo de estudios sociales, caja para construccion de casas obreras, escuelas primarias, superiores y de bellas artes y asociaciones gremiales—aquella amplitud y holgura necesaria para prosperar dentro de las condiciones que requieren las modernas exigencias.

Presidió el acto el Sr. Montoro y leido por el Sr. Campos de los Reyes el nuevo reglamento fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Rodriguez Acosta (D. Manuel) como presidente de la seccion de cooperativas, rogó al Sr. Castroviejo, encargado con el Sr. Casares, del reglamento que expusiera los trabajos realizados. En un discurso muy sencillo y elocuente expuso el Sr. Castroviejo los puntos capitales del reglamento, las mejoras que con la cooperativa obtendrían los obreros, el Círculo y los capitalistas al colocar en un negocio productivo y de fines altamente simpáticos sus fondos, así como el desarrollo que la mutualidad y el seguro habrá de tomar en Granada con el 15 por 100 que de sus beneficios dedica la cooperativa á las institucion de socorros mútuos.

La Junta general dió plenos poderes á la directiva para que construyese el nuevo edificio en el solar de la Gran Vía, así como un amplio y pleno voto de confianza á sus trabajos futuros y de gracias por los que hasta la fecha lleva ejecutados.

Subasta desierta. La subasta para adquirir 400 metros de adoquines de Gerena anunciada para ayer en el Ayuntamiento quedó desierta por falta de licitadores.

Comision provincial.

La sesion celebrada ayer por la Comision provincial fué presidida por el señor Palomares y asistieron los señores Castellar, Cueto, Cobo Leon, Diaz Rogés y Moreno Perez, tomando los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la mesa para su estudio el expediente de responsabilidad contra el ex-alcalde de Nivar don Pablo Hita Martin.

Declarar incapacitado para ejercer su cargo al concejal del ayuntamiento de Atarfe don Plácido Rivadeneira.

Aplicar á la deuda que por contingente tiene el ayuntamiento de Daifontes, el depósito que constituyó don Francisco Ibañez Gutierrez al reclamar contra la cuota que por repartimiento vecinal durante el ejercicio de 1895 96 le impuso aquella corporacion municipal.

Autorizar la salida del Hospicio á Teresa Encarnacion Caba, é ingreso en dicho establecimiento á Juan, Antonio y Emilia Puerta Sanchez y Ana Sanchez Domingo.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes á José Rivas Rodriguez, José Bonilla García, Juan Fernandez Miranda, Francisco Diaz Moreno y Josefa Gijon Olivar; y salida del mismo á Federico Rosales Torres.

Denegar la solicitud pidiendo se autorice la salida del departamento antes citado, de Antonio Polo Pertiñez.

Imponer multas de 25 pesetas y conminar con otras de igual cantidad á los ayuntamientos de Calicasas, Ogíjares, Dilar, Genes y Freila, si en el término de cuatro dias no remiten sus respectivos balances de cuentas.

Licencia. Se han concedido 15 dias de licencia por asuntos particulares, al juez de primera instancia de Marbella don José Risueño de la Hera.

Noticias mineras.

Registros. D. Nicplás Orbe y Ascencio solicita la propiedad de 16 pertenencias con el nombre de *Nuestra Señora de las Angustias* y otras 16 con el de *Dieguito*, todas de cobre y en término de Fregenite.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas á D. Luis Martinez Lomos y D. José Vazquez Montero.

Obras públicas.

Subasta. La Diputacion provincial ha señalado el dia 30 de diciembre próximo para la subasta de las obras de reparaciones generales en la carretera de Granada á Güejar Sierra, bajo el tipo de pesetas 49.912'34.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la secretaría de la Diputacion provincial.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Belen para cumplimiento de condena Pedro Guerrero Caro, Tomás Muñoz Castillo y José Manuel Quevedo Cañadas.

Comisiones municipales.—Por falta de número no pudo celebrar

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.°

sesion la comision municipal de alumbrado que ha sido citada nuevamente para hoy á las dos de la tarde.

Reformas sociales. En la reunion celebrada en Madrid anteayer por la Junta de reformas sociales se dió cuenta de una ponencia acerca de la creacion de Juntas de conciliacion para intervenir en los conflictos entre patronos y obreros.

En este anteproyecto se parte del principio de no admitir arbitraje obligatorio.

Dichas Juntas habran de constituirse de modo permanente, formándolas con los mismos individuos que compondran los tribunales industriales.

A los individuos de estas Juntas se les reconocerá el carácter de autoridad cuando esten en el ejercicio de sus funciones.

La escuela del Salvador

El propietario de la casa que ocupa la escuela de niños del Salvador, que, segun saben los lectores, ha sido denunciada como ruinosa por el Arquitecto municipal, nos visitó ayer presentándonos copia del certificado expedido por otro arquitecto, el Sr. Jordana Monserrat, y del que ya dimos ayer noticia, segun el cual los desperfectos de aquella casa son de fácil reparacion y no producen aquel estado.

Nuestro visitante nos entregó una carta en la que atribuye lo que sucede á propósitos y manejos del maestro y del teniente cura de la parroquia de San José de los cuales no nos podemos ni debemos hacer cargo, porque, aunque tales maquinaciones fuesen ciertas, no cambiarian los términos de la cuestion.

Esta se reduce, simplemente, á que siendo indiscutible el hecho de existir dudas sobre el estado de seguridad de la casa (puesto que hay un perito, con título suficiente, que la estima falta de condiciones de seguridad) es rudimentario que la escuela no puede continuar allí ni un solo momento; y añadimos, que la *Junta local de instruccion primaria* está incurriendo en graves responsabilidades al permitir que sigan las clases en aquel edificio.

Aunque estuviera más sólido que la Catedral, desdeel instante en que un informe facultativo declara lo contrario, no puede titubearse en la conducta que hay que seguir y resultan verdaderamente inesplicables las discusiones y vacilaciones que estamos observando en el asunto.

Boda. Esta madrugada han contraido matrimonio, en la parroquia del Sagrario, la bella y distinguida señorita Clementina Díaz Plá, hija del elocuente abogado de este colegio don Antonio Díaz Dominguez, con el joven y distinguido propietario alpujarreño D. Salvador Linares y Linares.

Han apadrinado á los recien casados el padre de la novia y D.ª Mercedes Linares, madre del novio.

Bendijo la union el ilustrado presbítero y catedrático del Seminario don José Sanchez Quero.

Los recien casados, á quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en el tren de hoy para Málaga y Almería.

Las Escuelas del Ave-María.—Los antiguos alumnos de don Andrés Manjon que residan en esta capital y quieran contribuir al sostenimiento de sus Escuelas, asociándose á la idea de la circular, cuyo extracto hemos publicado, y que por sus ocupaciones no puedan personalmente entregar sus donativos al felicitar al señor Manjon, pueden depositar sus tarjetas y cantidades que gusten en la librería del Sr. Guevara durante todo el dia 30 de este mes ó en los primeros de mayo próximo.

Observatorio meteorológico.—Ha sido aprobado por el ministerio de Instruccion pública, el proyecto de reconstruccion del observatorio de esta Universidad, cuya obra se subastará para fines del próximo mes de diciembre.

Esta importante reforma que tanta falta hacía en nuestro primer establecimiento de enseñanza, se montará con todos los aparatos más modernos y se deberá á la gestion del Rector y senador de esta Universidad el ilustrísimo Sr. D. Eduardo García Solá.

Segun hemos oido decir, se encargará de la direccion de las obras el ilustrado arquitecto Sr. Monserrat que tan acertadamente dirigió, en su tiempo, las de aquel hermoso edificio.

Nuevo establecimiento.—Anoche se inauguró en la calle de Reyes Católicos núm. 8 un establecimiento que con el título de *Camisería moderna* ha instalado don Ramon J. Ramírez, reputado camisero madrileño.

La tienda está muy bien surtida y el local se halla decorado con gusto y elegancia.

Un ruego. Un habilitado del ejército en esta capital, nos ruega pidamos al señor Delegado de Hacienda de la provincia ordene se pongan al pago los libramientos de personal militar tan luego se reciban de la Intendencia de la region y sin esperar al primer dia hábil del siguiente mes, pues no hay motivo para que en otras provincias se abran los pagos dentro del mismo mes en que se devengan como es justo, y en estos se haga lo contrario.

En el ejército se devengan los haberes de todo un mes en el momento de justificar los individuos que han de percibirlos su existencia el dia primero, á diferencia de lo que ocurre con el personal de clases pasivas; y por lo tanto no hay que esperar á que venza el mes para realizar los pagos.

Liquidacion de alcances.—La comision liquidadora del disuelto batallon de Baza, afecta al regimiento de Infantería de San Fernando, de guarnicion en Madrid, anuncia que se hallan terminadas las liquidaciones de alcances.

Natalicio. Ha dado á luz con toda felicidad en Cájar una robusta niña la distinguida señora de D. Gonzalo Molina Marin.

El bautizo se celebró con la mayor solemnidad siendo padrinos la señora D.ª Ana Tuset Fernandez y su esposo D. Eugenio Rodriguez Ferrer.

En la casa del Sr. Molina se sirvió un espléndido *lunch* para solemnizar el bautizo.

El barómetro de la civilizacion de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian.

Muerte repentina. Ayer á las nueve de la mañana falleció repentinamente en el taller de cantería, establecido en la calle del Marqués de Falces, número 15 el operario del mismo Norberto del Valle Llano.

Contaba 65 años de edad y era natural de un pueblecillo de las montañas de Asturias.

En el lugar del suceso se personó el inspector de orden público D. Juan Aguila y el Juzgado de instruccion del Salvador.

Este ordenó el levantamiento del cadáver y su conduccion al depósito judicial.

Abrigo interior.

Con los tremendos fríos que se están sintiendo, se hace urgente en todas las familias, aprovisionarse de abrigo interior; y en esta necesidad conviene ver el inmenso surtido de camisetas, medias, calzoncillos y calcetines de lana que hay en *La Ville de París*.

En este establecimiento las camisetas inglesas que siempre se han vendido á 50 reales, se venden hoy á 26, precio que tratándose de un artículo de calidad tan superior, es verdaderamente excepcional.

Las marcas de fábrica. La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Agricultura, industria y comercio, exigiendo el pago de 25 pesetas, por cada concesion de marcas de fábrica, destinadas al comercio, á las industrias agrícolas y á la ganadería.

Además se abonarán en virtud de esta Real orden 50 pesetas por el timbre y certificado que acompañarán á esas inscripciones.

Regreso. Anoche regresaron de Málaga el distinguido artista don Eduardo Orense y nuestro querido compañero D. Francisco de Paula Valladar que fueron á la vecina ciudad para asistir á la inauguracion de los órganos de aquella Basílica.

Ambos señores vienen muy complacidos por las muchas atenciones de que han sido objeto en Málaga.

Novenas. Ayer á las cuatro de la tarde dió principio en su iglesia la novena que anualmente se verifica en honor de San Nicolás de Bari.

En la funcion de ayer fué orador sagrado el cura párroco de San José, D. Juan Sedeño.

En la de hoy predicará D. Antonio del Moral; mañana 30 otra vez D. Juan Sedeño; el dia primero de diciembre, D. Antonio del Moral; el 2, D. Ildefonso Perez; el 3, D. Antonio del Moral; el 4, D. Ildefonso Perez; el 5, don Juan Sedeño y el 6 D. Ildefonso Pérez.

En la solemne funcion del dia 6, que se celebrará á las doce, será orador el doctor don Modesto López Iriarte.

—El dia 30 del corriente á las cinco de la tarde dará principio en la iglesia de señoras Comendadoras de Santiago la solemne novena que en honor de la Inmaculada Concepcion, se celebra anualmente á devocion de la señora viuda de Vallejo é hijos.

La funcion principal tendrá lugar el dia ocho de diciembre á las once de su mañana, siendo orador el doctor D. José Espinosa (cura párroco de San Matías.)

Asistirá durante los dias de novena la orquesta de la Catedral.

Anis Lagartijillo. El simpático matador de novillos, José Moreno *Lagartijillo chico*, está siendo muy solicitado por varias casas de fabricacion de aguardientes, para que las autorice á usar su retrato en las etiquetas de sus botellas.

José Moreno hace público por mediacion nuestra, que sólo ha concedido dicha autorizacion á la casa de D. Nicolás Luque Navajas, (de Rute), que usará el retrato del valiente paisano como marca de sus mejores aguardientes.

La capea del domingo. La capea anunciada para el domingo comenzará á las tres de la tarde.

El sábado de tres á cuatro de la tarde podrá el público ver el ganado en los corrales de la plaza.

Viajeros. Se encuentra en Granada acompañado de su familia el ilustrado jefe de Telégrafos de Loja, don Julian Cerezo García.

—Han llegado de Málaga la señora viuda de Ferrer y su hija Rosa.

—Tambien ha regresado de la misma ciudad D. Francisco García Goyena.

—Ha llegado á Granada hospedándose en el Nuevo Oriente, D. Rafael Palmero, D. Juan Guerrero, D. José Delgado y D. Enrique Quintana.

La poda del olivo

En muchas comarcas apenas se ocupan de podar los olivos, siendo así que esta operacion reviste una importancia capital.

Influye sobre el rendimiento del árbol, sobre el tamaño de los frutos y sobre la produccion del aceite.

El sistema de poda que conviene seguir con los olivos, consiste en cortar todas las ramas del interior, á fin de que las que forman la corona tengan más cantidad de savia y el aire y la luz penetren por todas partes. Deben cortarse tambien todas las ramas secas y las mal situadas.

Se respetaran preferentemente todas las ramas de direccion horizontal, porque son las más fructíferas; las verticales, al contrario, producen mucha madera y ningun fruto.

La poda deberá efectuarse cada tres ó cuatro años en invierno, procurando cuando son jóvenes imprimir buena direccion á las ramas, empeño facil entonces, puesto que las amputaciones se cicatrizan en los árboles adultos.

Cuando los árboles están debidamente podados, la recoleccion de las aceitunas se efectúa rápidamente y en mejores condiciones.

Además, resultando los frutos mucho más voluminosos, se recoge una cantidad mayor de aceite de superior calidad.

Enfermo. Se encuentra enfermo de alguna gravedad el joven D. Manuel Vázquez Lasarte, hijo del Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, D Nazario Vazquez.

Deseamos el alivio del enfermo.

Las tan conocidas como celebradas aguas medicinales de Lanjaron de los manantiales de «la Salud» eficaz remedio para los pacientes del estómago que curan los catarros intestinales, la diabetes y son útiles á todos, porque facilitan la digestion; «San Antonio», «Capilla» y «Capuchina». indicadas para el cólico hepático, hígado, la anemia y la debilidad se ofrecen hoy al increible precio de 20 céntimos botella de á litro, en el único depósito establecido en Puerta Real 14, 16 y 18.

Casos y cosas.

Al Arresto. Eulogio Riado Ramirez fué conducido al Arresto por implorar la caridad pública á las doce de la noche.

Escandalosos. Manuel Reyes Molina y Carmen Rodriguez promovieron un escándalo en la Plaza Nueva y fueron al Arresto á disposicion del Gobernador.

Detenidos. Por escandalizar en la vía pública, la policía ha detenido á José Sanchez, Manuel Torices, Elias Vilchez, José Molina y Francisco Gonzalez Barranco.

—La guardia municipal tambien ha detenido por escandalosos y golpearse mútuamente en el paseo del Salon, á Francisco Melgar y Antonio Serrano.

—En el Arresto municipal ha ingresado el niño de 13 años Manuel Aguilar, como cómplice del hurto de un almirez á Encarnacion Barrios, y del que es autor un tal Manuel (a) *el aguador*.

Heridos. En la Casa de Socorro han sido curados, el niño de 6 años Enrique Ortega de una herida en la cabeza que le produjo otro muchacho, de una pedrada; y Emilio Roldan de una herida en la muñeca, producida con arma blanca en riña con Francisco Lozano.

Dos calaveras. En la madrugada de hoy, y detrás del Teatro Principal promovieron un alboroto dos *curdas* llamados Antonio Miguel Martos y Miguel Burgos los cuales acabaron por acometerse con sendas navajas.

Afortunadamente no se infirieron herida alguna, pero al querer separar á ambos contendientes un sujeto que á la sazon se hallaba allí, hirióse la mano con la navaja de uno de los pendencieros.

Por fortuna la herida no reviste importancia.

La policía acudió á tiempo, llevando al arresto á los trasnochadores.

De actualidad. No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatacion del estómago, estreñimiento, indigestion, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsia, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicacion, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado. único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

En 4.ª plana.

Alcance postal, Academias y sociedades, Seccion religiosa, Mundo oficial, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Necrología.

Anteayer fallecieron en Granada:
Miguel Cuellar Jimenez, párvulo.
José García Segura, id.
Eugenia Torres, id.
Y la acogida en el hospital de Dementes Teresa Dominguez Serrano.

Leemos en una revista médica: La inhalacion antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **Pastillas Morelló**, nos obliga á considerar dicho preparado como de los mejores en el tratamiento de las afecciones de los bronquitis y pulmonares.

VIDES AMERICANAS
Injertos, barbados, estacas, parras en alta para uva de lujo y embarque.
Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Tierra.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 47.—Figurin iluminado, Trajes, sombreros y pieles.—Patron cortado de una bata para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

El Parador de las Campanas
Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de
PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ
Camino de Jaen 69.—Granada.
En esta casa se fabrica el selecto
ANIS PORTAGO,
riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.
En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica
Villamena 4 y 6.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Hay en **LOS ALPES** á 60 céntimos botella.—Probadlo.

Muebles de ocasion.
M. GUERRERO, San Isidro 10.
Esta casa realiza todas las existencias por menos de la mitad de sus precios.
Tambien se venden los muebles de su uso particular y se admiten encargos de tapicería á la mitad de sus precios corrientes.
San Isidro 10.

Teatro.

La compañía dramática Hoy llegará á Granada la Compañía de la señora Cirera que segun tenemos anunciado hará su debut en dicho Coliseo mañana sábado con el drama de Echegaray *Mancha que limpia*, y la pieza en un acto *La Victoria del General*.

El abono á palcos y plateas es ya muy numeroso pues á la lista que publicamos ayer, hay que añadir los señores doña Manuela Gomez, marquesa viuda de Santa Marina, don Juan R. Lachica y don Francisco Zayas.

Nuevo drama. Una comision de estudiantes de la Facultad de Derecho, se propone solicitar de la compañía dramática en que figura la distinguida actriz Julia Cirera, que dentro de pocos dias debutará en el Coliseo del Campillo, se ponga en escena un bien escrito drama, titulado *Odio por divisa* original del distinguido alumno de dicha Facultad don Fernando Lopez Obregon.

Cuantas personas han leido la obra del autor novel le dedican grandes elogios por lo que creemos será bien acogida la idea de los mencionados estudiantes.

El temporal.

El temporal de frio que estamos atravesando en Granada reviste en el resto de España y en el extranjero las proporcioses de una verdadera calamidad.

En Madrid.

La temperatura mínima del dia 27 fué de 3 grados bajo cero y la máxima de 5 grados.

El alcalde ha publicado un bando solicitando el concurso del vecindario para la limpieza de la vía pública durante los dias que nieve.

En Avila.

Avila 25.—Despues de haber tenido ayer un dia completamente claro, pero en que descendió el termómetro á nueve grados bajo cero, por la noche se encapotó el cielo, comenzando á nevar.

La nevada ha continuado todo el dia de hoy con cortos intérvalos, siendo la temperatura máxima cuatro grados bajo cero.

En Orense.

Se siente un frio horrible.

Recíbense noticias de toda la provincia de haber caido grandes nevadas.

En las montañas de la sierra de San Manuel hay varios pueblos incomunicados por efecto de la nieve.

En La Línea.

El temporal de lluvias iniciado en esta comarca la noche del domingo continúa.

Los aguaceros, favorecidos por el viento Este, tomaron caracteres verdaderamente torrenciales el martes.

Las aguas penetraban en las casas, alcanzando en algunas un metro de altura.

Casas recientemente construidas se vinieron á tierra, y un gran número de establecimientos se anegaron por completo. El vecindario todo, pasó una gran parte de la noche extrayendo el agua de los patios y plantas bajas. En muchas partes hubo que trasportar niños y enfermos á sitio seguro.

En Málaga.—Desgracia.

Además de la capital, los pueblos de la provincia han sufrido grandes temporales.

En Almería se hundió una casa en la calle del Caño y poco despues se derrumbaron varias paredes en las de la Estacion y del Correo.

No ocurrieron desgracias.

En la calle de la Vega alcanzaron las aguas una altura considerable y al penetrar en una de aquellas casas fué arrastrado por la corriente un niño de corta edad que dormía en su cuna, el cual pereció ahogado, sin que pudieran salvarlos los desesperados esfuerzos de sus padres.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Dice, que al fin ayer se desembozó, Robert en el Congreso, presentándose como partidario del programa de Manresa.

Quien mucho abarca poco aprieta, continúa, y Robert lleva camino de no apretar nada por intentar abarcarlo todo. Más conseguirán sin duda aquellos que como Reig Bergada se contenten con una amplia descentralizacion.

Cataluña podrá ser independiente para explotar los negocios industriales y mercantiles, pero en el orden político debe subordinacion al poder como las demás provincias.

En cuanto á la afirmacion de que Cataluña, como Irlanda, aspiran á separarse del Estado á que pertenecen, lo consideramos los españoles como un gran desatino, toda vez que no hay posible comparacion entre esas dos regiones.

—Tambien publica *El Imparcial* un artículo de Mariano de Cavia donde se consigna que los estudiantes que protestaron en Barcelona (aragoneses, valencianos y navarros) eran tan castellanos como Robert, que es mejicano.

El ingenioso cronista recuerda que el mayor recorrido que se le ha dado en el Parlamento al defensor de los catalanistas, diputado Sr. Robert. fué obra de un catalan auténtico, de Roig Bergada.

EL PAIS.

Se lamenta el diario radical de la inaccion en que yace la minoría republicana.

—En otro artículo califica de traidor á Silvela y funda su aserto en que aquel ha confesado que ofreció á los catalanistas algo que para los espíritus rectos significa la desmembracion de la patria.

EL LIBERAL.

Publica este periódico un extenso artículo ocupándose del debate catalanista en el Parlamento, trabajo que termina con las siguientes palabras:

«Con noble actitud y serena tolerancia escuchó el Congreso á los regionalistas. Esto les impone el deber elemental de exigir á sus partidarios el respeto para España que olvidaron tantas veces y con el que deben corresponder á la deferencia con que se les oye aquí.»

EL GLOBO.

Se felicita de que se haya elevado hasta el Parlamento el catalanismo; pues así cada discurso de Robert constituye un fracaso para los catalanistas.

EL NACIONAL.

Dice que es menos temible que el catalanismo el separatismo franco, cuyo programa tiende á facilitar fuera de Cataluña el concurso filibustero.

LA EPOCA.

Afirma en un razonado artículo que el mayor peligro del catalanismo lo constituye la propaganda, que extenderá el malestar por una parte de la península y hará que los descontentos engrosen las fuerzas carlistas, por ser sinónimos el carlismo y el fuerismo.

EL ESPAÑOL.

Dice que al catalanismo se le desarma con moralidad y justicia no con injurias ni violencias.

Los almuerzos de Moret.

Los almuerzos con que el Sr. Moret obsequiará á los diputados, se celebrarán los domingos, por tandas de 35 cubiertos. Ya se han circulado las invitaciones para el primer almuerzo que será el domingo próximo.

TELEGRAMAS

Horrible catástrofe.

Madrid 28 (7'40 noche.)

Telegramas que se reciben de Stkolmo (Suecia) dan cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en la estacion ferroviaria de Detroit.

Dos trenes uno de los cuales conducía gran número de emigrantes, chocaron con gran violencia en las proximidades de dicha estacion, resultando los vagones de ambos totalmente destrozados y ocasionando numerosas desgracias.

A consecuencia del choque se produjo un incendio que cundió rápidamente por todos los coches.

El número de personas muertas á consecuencia del choque asciende á ochenta y á ciento cincuenta el de los heridos.

La espantosa catástrefe ha causado impresion en Suecia.

Consejo de ministros

Madrid 28 (2'25 tarde)

A la una de la tarde se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, presidido por la Reina

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior.

Ocupóse con alguna extension del curso de las tareas parlamentarias y especialmente del debate sobre el catalanismo promovido en el Congreso por la interpelacion del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta condenó con energía las tendencias separatistas que se descubren en el catalanismo, contrarias á la unidad nacional, indicando no obstante los propósitos del Gobierno de satisfacer cumplidamente las justas aspiraciones de Cataluña en todo cuanto no signifique la desmembracion del territorio nacional.

Tambien se ocupó el presidente del Consejo de política exterior, aludiendo á la guerra del Transvaal, á la entre Venezuela y Colombia y á los demás asuntos de actualidad en el orden internacional.

Consejillo.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejillo cambiando impresiones sobre la marcha de los asuntos políticos.

Los consejeros fijaron la atencion en el ruidoso debate catalanista y bosquejaron la série de medidas que, á juicio del Gobierno se imponen para atajar de una vez la funesta corriente.

El Sr Sagasta expuso á los ministros el sentido y alcance del discurso que ha de pronunciar interviniendo en dicho debate, mostrándose aquéllos conformes con los conceptos emitidos por el jefe del Gobierno.

Firma de la Reina.

Madrid 28 (2'25 tarde).

El ministro de Gracia y Justicia Sr. marqués de Teverga ha puesto á la firma de la Reina un decreto nombrando para el arzobispado de Zaragoza al Sr. Obispo de Tarazona.

Han sido promulgadas la ley referente á las obligaciones del Tesoro, la que suprime la votacion de presupuestos extraordinarios y la deconversion de la Deuda.

Tambien se ha firmado un Real decreto reformando algunos artículos del Reglamento del Notariado, y otro trasladando al juez de primera instancia de Jarandilla por abusos cometidos en el ejercicio de su cargo y de los que se ocupó el Congreso en recientes ocasiones.

El ministro de la Guerra puso á la firma de la Reina un decreto confiriendo al coronel Sr. Moltó el mando del Regimiento infantería de Tetuán.

Carta de Maura.

Madrid 28 (10 mañana.)

Se asegura que el Sr. Maura dirigirá, en breve una carta á los amigos políticos del Sr. Gamazo, definiendo la actitud que se propone adoptar y dejándoles en completa libertad de accion en cuanto á la direccion política que crean conveniente elegir.

Afirma que él se mantendrá en una situacion independiente, alejado de los actuales partidos y que esa misma actitud deben adoptar los que resuelvan seguirles.

Nuevos obispos.

Madrid 28 (10 mañana.)

Se asegura que el Gobierno ha enviado ya á Roma las propuestas para una combinacion de altos cargos eclesiásticos.

Para Metropolitano de Zaragoza ha sido propuesto el señor Obispo de Zaragoza.

El Obispo de Menorca pasará á ocupar la diócesis de Jaen y para el Obispado de Tarazona, se designa al ilustrado y elocuente Rector de la Universidad libre del Sacro-Monte, de Granada, D. José María Salvador y Barrera.

El futuro Príncipe.

Madrid 28 (10 mañana.)

Háblase del próximo alumbramiento de la Princesa de Asturias y de los preparativos que se hacen para el bautizo del Infante ó Infanta que dé á luz.

En las habitaciones de Palacio llamadas de Gasparini se verificará privadamente el bautizo.

Serán los padrinos la Reina Isabel y su esposo D. Francisco de Asis, bisabuelos del recien nacido, siendo representados por la Infanta Isabel y por el Duque de Granada, de Ega, Grande de España.

Administrará el Sacramento el Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo y Primado de España.

Las Cortes.

El Senado.

Madrid 28 (8'40 noche.)

La sesion celebrada hoy por el Senado ha carecido de interés.

A causa del excesivo frio han concurrido pocos senadores.

El Congreso.

En la sesion de hoy se ha promovido un vivo incidente entre los diputados Sres. Uria y Melgares y el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Aquellos censuraron duramente al ministro por haber firmado éste varios nombramientos de empleados infringiendo los preceptos legales.

El debate catalanista.

El Sr. Romero Robledo, al reanudar su discurso, comenzado en la sesion de ayer, dirige fuertes censuras al Go-

bierno por su conducta ante el problema catalanista.

Dice que la actitud del doctor Robert y sus secuaces ha infundido miedo en el Gobierno dejando este sin solucion al problema planteado que viene agitando los ánimos en Cataluña.

Añade que las arrogancias de los catalanistas y la apatía y debilidad del Gobierno son causa de que el catalanismo se propague y aumente el número de sus adeptos.

Dice que ayer eran muy pocos los mantenedores de esas ideas y que, por la razon indicada, han aumentado considerablemente sus prosélitos, constituyendo ya un partido que en dia no lejano tal vez perturbe la tranquilidad de España con una guerra civil.

Por último el Sr. Romero Robledo, aludiendo al señor Silvela, le acusa repetidamente de complicidad con los catalanistas á quienes alentó, colocando en altos puestos á los más significados, con lo cual el Sr. Silvela ha contraido—á juicio del orador—inmensa responsabilidad.

El discurso del Sr. Romero Robledo es objeto de vivos comentarios.

Final de la sesion.

Al terminar la sesion, el señor Robert se levanta á hablar y dice que no son ciertas las declaraciones que le atribuye «L'Echo» de París en una supuesta interview publicada en dicho periódico y en la cual se habla de una alianza entre Francia y Cataluña.

El diputado republicano señor Lerroux, aludiendo á una circular publicada por el obispo Sr. Casañas, al posesionarse de su diócesis, dice que la lectura de dicho documento le recuerda la hipócrita figura del obispo D. Opas, de odiosa memoria.

Despues, el batallador diputado republicano censuró á los catalanistas, denunciando las inmoralidades cometidas por algunos de los mantenedores del credo de Manresa,

El Concordato

Madrid 28 (10'45 noche.)

«El Correo» periódico muy afecto al Gobierno, asegura que han sido ya iniciadas con la Santa Sede las negociaciones relativas á la reforma del Concordato.

Los presupuestos

Madrid 28 (10'45 noche.)

Asegúrase que el Gobierno está resuelto á que antes de finalizar el próximo mes de diciembre, sean aprobados los presupuestos.

Al efecto, y según el estado que revista el curso de los debates en ambas Cámaras, en los primeros días del indicado mes, adoptará los medios conducentes á asegurar la aprobacion deseada para que no se interrumpa la marcha normal de los negocios públicos.

Más sobre el catalanismo.

Madrid 28 (11 noche.)

El jefe de la Union Nacional Sr. Paraiso ha declarado no ser cierta la carta que se le atribuye haber recibido de Barcelona, firmada por varios catalanistas, en la cual se abogá por una confederacion de Aragon y Cataluña.

Los rumores desmentidos por el Sr Paraiso parece que tienen su fundamento en la confederacion «catalo-aragonesa» á que aludió en su discurso el Dr. Robert refiriéndose á épocas históricas.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID

Madrid 28.

4 0[0 interior contado.	71'65
4 0[0 exterior . . .	78'40
4 0[0 amortizable . .	00'00
5 0[0 amortizable . .	92'65
Obligaciones de Aduanas	000'00
Cubas viejas . . .	00'00
Cubas nuevas . . .	00'00
Filipinas	00'00
Acciones del Banco de España	492'00
Compañía Arrendataria de tabacos . .	403'00

CAMBIOS

París, 8 dias vista . .	41'00
Londres, 8 dias vista .	35'48

BOLSA DE PARIS

4 0[0 exterior . . .	72'05

Los gamacistas.

Madrid 28 (11 noche.)

En los círculos políticos se hacen comentarios acerca de la actitud que han de seguir los afiliados á la disidencia que acaudillaba el Sr. Gamazo.

Estos niegan que hayan acordado celebrar una reunion para definir su actitud y conducta políticas en lo porvenir.

Por el contrario, afirman que seguirán como hasta aquí, aunque en situacion expectante, bajo la jefatura del señor Maura y manteniendo los mismos principios del programa del Sr. Gamazo.

El Congreso nacional

Madrid 29 (2'30 madrugada.)

Hoy ha tenido lugar en el Ateneo la sesion preparatoria de la Constitucion del Congreso nacional

Ocupó la presidencia el ilustre republicano D. Gumersindo Azcárate quien pronunció un elocuente discurso.

Tambien hicieron uso de la palabra el exministro de Hacienda D. Amós Salvador y el exministro de Agricultura don Rafael Gasset.

La guerra en Colombia

Madrid 29 (2'30 madrugada.)

Los últimos telegramas que se han recibido de Colon dan cuenta de un combate habido en Buenavista entre las fuerzas liberales y las conservadoras.

Estas han tenido cien muertos y gran número de heridos.

Los liberales solo han registrado doce bajas.

Almodóbar.

Almacen de muebles de Eduardo Martin

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Cármen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Cobertores de lana

de Sajonia, de Antequera y de Palma de Mallorca, cuanto se quiera en precios, tamaños y clases, hasta los más ricos, bordados.

Para CUNA, desde 16 reales.
Para CATRE, desde 22.
Para CAMERA, desde 34.
Para MATRIMONIO, desde 50.
Extraordinarios, desde 68 reales hasta los ricos bordados de 270

en los ALMACENES SAN JOSÉ,

Zacatin núm. 1.

Á cada compra de cinco pesetas se da un talon para los regalos á la suerte, que esta casa reparte entre sus compradores.

En todos los sorteos de la Lotería se adjudica un lote de 100 pesetas y en el de Navidad uno de 600.

Se vende un piano en buenas condiciones.—Precio módico. Darán razon, Príncipe 1, Manuel Saenz.

COGNAC Gonzalez Byass. Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

«El Niño de San José»

Príncipe 5 y San Sebastian 8.

Agradecidos á los favores que con sus compras viene dispensando el público al nuevo favorecido establecimiento de tejidos así titulado, sus dueños, deseosos de corresponder á las atenciones de su numerosa clientela, han decidido regalar una participacion de *veinticinco céntimos*, para el sorteo de la Navidad próxima, por cada compra de cinco pesetas que realicen en sus almacenes, para lo cual se entregará un talon resguardo correspondiente al número que el comprador se interese.

No necesita de propaganda quien la tiene hecha por la superioridad de los artículos de su numeroso surtido y economía de los precios de venta, no dudando que si la suerte es propicia como favores dispensan los compradores á **El Niño de San José**, es seguro que será agraciado con el premio de *20 000.000 de reales*, ó sean *5.000 reales* á cada participacion de veinticinco céntimos.

No se despacha los dias festivos.

El Niño de San José.

Príncipe, 5 y San Sebastian, 8.

La voz de la verdad.

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Si de la tos la furia sempiterna
resiste á la más sabia medicina,
venid á la FARMACIA que MODERNA
con muy justa razon se denomina,
que allí el progreso médico gobierna;
y tomad de Mentol y cocaina
PASTILLAS REY! Científica es su base,
y son pastillas regias en su clase!

Granada.—Príncipe 10.

Farmacia Moderna.

La Viticultura Nueva

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Rupestris-Lecoste* y del *Planton de los Carmelitas*. Curioso libro con grabados,

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administracion de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 5, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Consulta médica gratuita

DE UNA Á DOS DE LA TARDE.—Consulta especial médico quirúrgica. Sífilis y vias urinarias á cargo del profesor clínico de esta Facultad de Medicina **D. ENRIQUE GARCIA CACHAZO.**

DE CINCO Á SEIS DE LA TARDE.—Consulta médica general y especial de enfermedades de la mujer y niños, por el doctor **D. ENRIQUE CAÑADAS DOMENECH,**

Farmacia del Doctor Picazo

Reyes Católicos 20, Granada.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Tónico nutritivo.)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal —Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Via 14, Bilbao.—En Granada, Farmacia del Dr. Galvez. Pídase en todas las Farmacias.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.		Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.	
Una » de 10 » 3 » »		Una » de 32 » 8 » »	
Una » de 16 » 4'50 » »		Por contador, 75 cénts. de pts. kilowat-hora.	

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Gran espectáculo.

Café del Leon

Mesones 92, y Alhóndiga 4.

Todos los dias conciertos por el célebre quinteto EL TURIA, de una á tres; de noche, de nueve á doce.

Forman parte del TURIA las hermosas profesoras señoritas Teresa y Magenia Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes.)

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de consulta.

Horno del Hara, 2.

Plaza de Toros

Se arrienda la Plaza de Toros de esta capital por tres años, á contar desde el 1.º de enero de 1902 al 31 de diciembre de 1904.

Para precio y condiciones pueden dirigirse á D. José Gonzalez Garzon, placeta del Lino 4, Granada.

Venta de casa recien construida, con bastante agua. Darán razon, Albaicin, San Buenaventura 11.

Se necesita una criada

que sepa algo de cocina y tenga buenas referencias.—Darán razon, Toril 20.

CASA DE SALUD

para operaciones de cirujía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

INTERESANTÍSIMO.

A mitad de precio de todos.

Calzado todo cosido.

PARA HOMBRE:		
Brodequin 2 suelas piel mate	24	rs. par
« « « « color	24	« «
PARA SEÑORA:		
Botina chagre con goma . . .	14	« «
Brodequin piel mate	14	« «
« caña mate chanclo charol	15	« «
« becerro color primera . .	16	« «

A estos precios solo puede vender esta casa.

Sucursales por toda España.

Fabricacion anual 800.000 pares.

EL CAÑON, Puerta Real 6 y 10.

Farmacia y laboratorio químico

del Ldo. Sanchez Gerona

Santa Paula 31.—Granada.

En la antigua y acreditada farmacia establecida en la casa número 31 de la calle de Santa Paula, encontrará el público surtido completo de medicamentos y esmero en la preparacion de recetas.

Además se hacen análisis completos de orinas, exámen de esputos, diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar, numeracion de glóbulos de la sangre (aparato Thomas Zeüs).

Diagnóstico histológico de tumores y toda clase de productos patológicos.

Consulta médica gratis de doce á dos por el Dr. D. Enrique Cañadas Domenech.

El Teléfono

PRÉSTAMOS

Mariana Pineda, núm. 5, (por la plaza del Cármen).

Rico chocolate con vainilla

á 5, 6, 8 y 10 reales libra.

Elaboracion especial á la vista del público.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion.

Desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras van en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez

Escudo del Cármen 15.

Cerrado los dias festivos.

Para las señoras

Contra el corsé.

Arrecia el combate de los médicos de París contra la coquetería femenina. Hoy es el doctor Philippe Marechal quien propone nada menos que una resolucion legal para impedir el uso del corsé.

El proyecto de ley consta de tres artículos. Por el primero se prohibe el uso de corsé á toda mujer menor de treinta años. La infraccion de este artículo llevaría consigo la pena de uno á tres meses de prision y hasta un año si la infractora estuviese en estado interesante. El segundo artículo determina que las mujeres mayores de treinta años pueden usar corsé como les parezca. Por el artículo tercero se fijan los requisitos á que deberá sujetarse la venta de corsés; deberá llevarse un registro donde consten los nombres y la edad de las mujeres para quienes se expenda cada corsé: las infracciones se castigan con la multa de 100 á 1.000 francos; la prision de quince dias á tres meses caso de reincidencia y por último el cierre del establecimiento.

Las consideraciones en que el Doctor Marechal apoya su proyecto son de gran importancia. Demuestran que el cuerpo de la mujer ha degenerado en su forma plástica por el uso de los corsés rígidos. Estas máquinas han atrofiado las articulaciones de la columna vertebral, han redondeado la espalda, han desigualado los hombros, y son finalmente la causa de ese modo de andar que Schopenhaner ha calificado de «andar de pato» y que constituye una de las características fealdades del bello sexo.

Por otra parte la estadística manifiesta que de 100 jóvenes que usen corsé, 25 mueren tísicas; 15 fallecen del primer parto: 15 contraen diversas enfermedades crónicas y sólo 30 puede decirse que logran subsistir con salud perfecta

Y aun más que esto. Está probado que la desviacion de la columna vertebral en la mujer no data más allá del siglo XVII, época en que comenzó el uso de cotillas con ballenas de acero.

De modo que no hay duda acerca del origen del daño.

No solamente es perjudicial el uso del corsé sino que lo es tambien el de otras partes del traje y tocado actual de la mujer. Por ejemplo, el sombrero. El sombrero ejerce presion en el cráneo de la mujer, de tal manera que va reduciendo poco á poco la cabida craneana.

La capacidad del cráneo de la mujer merovingia era de 1.383 centímetros cúbicos. La de las polinesias actuales es de 1.381 centímetros cúbicos. En cambio la mujer parisiense, no, tiene más que 1.337 centímetros cúbicos.

Los refajos y faldas producen dos daños diferentes. Por una parte impiden el desarrollo de las piernas y por otra almacenan el aire de donde se originan congestiones, metritis, fibronas y otras enfermedades

Mme. Boomer, una de las más activas feministas de Norteamérica ha divulgado ante estas enseñanzas que ya en muchos colegios de niñas de los Estados Unidos se visten las colegialas con pantalones, con bombachos como las orientales. Dánse ya bailes en que las mujeres van con los nuevos trajes de pantalon. En Rusia existe tambien una liga, que preside la princesa de Oldenburg, contra las excentricidades de la moda femenina. En Inglaterra tambien existe otra liga de ese orden. En Ungría se ha adelantado más; allí está prohibido por decreto ministerial el uso del corsé en las niñas que asisten á las escuelas públicas ó privadas. Por último en Alemania y en Holanda se publican periódicos especiales en favor de una reforma higiénica del traje femenino.

En cuanto á España, es indudable que siguiendo en esta ocasion, como en casi todas, la moda de París, no tardará en iniciar una campaña higiénica contra los refajos de bayeta; las faldas largas, los pañolones y otros adminículos. Pero sobre todo el corsé, es cosa que debe desaparecer cuanto antes. En París, durante el verano es corriente desde hace dos ó tres años que las señoras vistan sin corsé. No falta, pues, más que extender esta supresion á los meses de invierno.

Traslados de Lotería. En la Administracion de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan á la venta talonarios para traslados de Lotería.

Alcance postal

Ceremonia extraña.

En París se ha verificado la operacion de quemar el cadáver del ciudadano Argyriades, uno de los prohombres del partido socialista. El séquito fúnebre desde la casa mortuoria hasta el cementerio del Padre Lachaise era numerosísimo, por figurar en él representaciones de las diferentes agrupaciones socialistas.

El féretro iba cubierto por un paño rojo, que desaparecía bajo infinitas coronas, y mientras el cadáver se consumía en el horno crematorio, se pronunciaron sentidos discursos en honra del finado.

Congreso de obreros agrícolas

Telegrafían de Roma que han terminado las sesiones del Congreso de obreros agrícolas, que ha sido dirigido principalmente por los socialistas que se esfuerzan en afiliar á los aldeanos á sus ideas.

El Congreso ha nombrado el consejo general de la federacion de aldeanos, compuesto de once miembros, de los cuales seis son aldeanos.

El domicilio social de dicho consejo general estará en Bolonia.

Anciano asesinado.

En Cieza, pueblo de la provincia de Murcia, se cometió días posados un horrible asesinato, cuyo móvil ha sido el robo.

Hallándose un pobre anciano sentado en la cocina de su casa, repasando un libro de cuentas, penetraron unos enmascarados que le dieron de puñaladas hasta dejarle sin vida.

Despues de un armario que había en una habitacion inmediata sacaron todo el dinero y alhajas que el infeliz anciano poseía, huyendo con todo y sin que hayan sido detenidos.

Teatros incendiados.

Los periódicos norteamericanos recibidos por correo dan detalles acerca del incendio del teatro Hurley, de que dió cuenta oportunamente el telégrafo.

Diez acteres perecieron abrasados y otros resultaron heridos y contusos.

Cuando se declaró el fuego había terminado ya la representacion y, por fortuna, no quedaba ningun espectador en el local.

El teatro del Liceo de Atlanta, cuando terminaba una funcion de tarde, fué tambien destruido por las llamas. El teatro estaba iluminado por medio de la electricidad, y el incendio se produjo á consecuencia de un cruce de hilos. El público acababa de salir del local cuando se inició el fuego: de otra suerte, el número de las víctimas hubiera sido muy grande, en vista de la rapidez con que las llamas se propagaron por todo el edificio.

Un crimen

Sanlúcar 27.—En el paseo del Pino ha sido muerto de un tiro un joven de esta cindad llamado Manuel Ginés.

Ha circulado el rumor de que lo mataron los agentes de consumos.

En cuanto el público se enteró, se produjo un gran escándalo; la familia del muerto y el vecindario prorrumpieron en horrorosa gritería llamando asesines á los empleados de consumos.

La coseeha de trigo

Segun el informe publicado por la direccion general de Aduanas, el rendimiento de la cosecha en el pasado año de 1900 ha sido de 2.445 369 479 kilogramos, equivalentes á 31 706 090 hectolitros de 77 kilogramos de peso.

Se ha considerado buena en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Logroño, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Ternel, Valencia, Vizcaya y Zamora,

Se estimó normal, regular ó mediana, en Alicante, Avila, Navarra, Granada, Leon, Lugo, Málaga, Orense, Santander, Toledo y Valladolid.

Ha sido calificada de corta en Alava, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Lérida, Murcia y Tarragona.

Se ha juzgado como mala en Albacete, Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Jaen y Sevilla.

En resumen, la cosecha ha sido superior á la de 1899 y bastante para atender á las necesidades del consumo.

Huelga de panaderos

Dicen de Cádiz que ante-ayer al comenzar su trabajo los obreros panaderos, los dueños de las tahonas les notificaron el acuerdo de que no se elaborarán más roscas sino piezas de otra clase de las que se elaboran mayor cantidad en menos tiempo.

Los obreros contratados se retiraron de las tahonas al conocer el acuerdo y á poco la huelga se hizo general.

El gobernador intervino en la cuestion y logró que los patronos accedieran á desistir de su acuerdo, con lo cual quedó por el momento conjurado el conflicto.

Las senadurías vitalicias

Las vacantes de senadores vitalicios son cuatro, y para ellas dícese que tiene ya el presidente del Consejo una lista de 28 candidatos, aparte de otra interminable de *posibles*.

Judios quemados vivos.

De Varsovia comunican que ha estallado un movimiento antisemita, provocado por los católicos polacos, en un gran número de poblaciones de la Polonia rusa.

Veintidos judios han sido quemados vivos por los fanáticos en la ciudad de Oliviopol.

En otros puntos, las tiendas pertenecientes á los israelitas han sido saqueadas por el populacho.

Contra un cónsul.

En las cercanías de Lyon, segun un despacho de esta ciudad, agredieron al consul de Italia y al comisario de policía, que iban á una fábrica de cristal con objeto de reclamar los menores de edad que en ella trabajaban.

Divorcio del Rey de Servia.

El rey de Servia se asegura que se divorciará de la que hoy es su esposa, la princesa Draga, para casarse de nuevo con una hermana de aquella.

Alemania y Venezuela.

Queriendo, acaso, demostrar que no le intimida la presencia de los buques de guerra extranjeros que se han reunido en La Guaira, el presidente de Venezuela, general Castro, ha ordenado se ponga en libertad á un venezolano que en abril último asesinó á un comerciante, súbdito aleman.

Con este motivo existe gran excitacion en la colonia extranjera de Caracas.

La legacion alemana se propone reclamar contra semejante proceder del gobierno venezolano.

Chile y Colombia.

El nuevo Gabinete del presidente Riesco ha quedado constituido en Chile, conservando la cartera de Negocios Extranjeros el Sr. Yáñez, el cual ha declarado que carecen de fundamento los rumores de complicaciones con la Argentina.

Las tropas de ésta se han retirado ya de Magallanes.

El gobierno de Colombia ha hecho fortificar el puente del ferrocarril de Panamá. Se cree que el primer combate se librará sobre dicho puente.

De Madrid á New-York en tren.

La prensa extranjera asegura que el gobierno ruso tiene el proyecto de unir á la Mandchuria, por medio de un ferrocarril, con América, construyendo una línea que uniera la de Siberia con la de Klondike, á través del estrecho de Behring.

Si este proyecto grandioso se realizara, sería posible ir de Madrid á Nueva-York en ferrocarril por Berlín, Moscou, Siberia y Canadá.

Buen cargamento.

Gibraltar 26.—De Nueva York zarpó anteayer, con rumbo á Bremen, el trasatlántico aleman *Kaiser Wilhelm*.

Lleva un millon cuatrocientas mil libras esterlinas en oro, es decir, la mayor cantidad de oro que ha conducido hasta ahora buque alguno. Forman ese tesoro ochocientas ochenta y cinco barras de oro.

Han sido depositadas en una bóveda de acero colocada en el centro del buque.

La fiebre amarilla

La *Gaceta* ha publicado un aviso de la Direccion general de Sanidad, anunciando que, segun noticias oficiales recibidas en dicho centro, comunicadas por el cónsul de España en Veracruz, han ocurrido en esa ciudad, durante el mes de octubre último, 65 casos de fiebre amarilla y 20 defunciones.

Las obras de Gibraltar.

Gibraltar 27.—Ha llegado á ésta el ingeniero jefe del almirantazgo inglés, con objeto de estudiar las obras y fortificaciones de la parte Este del Peñon.

Ingleses y boers.

De dos nuevas derrotas sufridas por los ingleses dan cuenta los últimos telegramas de Inglaterra, ocurridos casi al mismo tiempo que se libraba el combate de Villiersdorp.

La primera fué sufrida en Blaanwkrantz, donde dirigieron el combate Steijn y Dewet. Duró la lucha cuatro horas, y no se tienen noticias de las pérdidas sufridas por los ingleses. Se sabe que los boers tomaron la ofensiva.

En este combate murió el príncipe Radziwill, que peleaba en las filas inglesas.

El otro combate se libró en Griqualandia. En él murió el capitan Elliot, y fueron heridos tres oficiales.

Del combate de Villiersdorp se han recibido nuevas noticias, que demuestran la buena táctica de los boers, los cuales peleaban en guerrillas separadas, haciendo mortífero fuego sobre los ingleses.

La huida de la caballería inglesa produjo gran confusion, que aprovecharon los boers para vencer rápidamente á los contrarios.

En Londres han producido estas no-

ticias penosa impresion. La acometividad de que dan pruebas los boers inspira nuevos temores sobre el resultado de la desastrosa campaña.

Nuevos sellos.

Para satisfaccion y conocimiento de los coleccionistas, daremos la noticia de que el departamento de Correos de Suiza ha abierto un concurso para adoptar un nuevo tipo de sellos.

La tendencia de la innovacion es la de abandonar las viñetas simbólicas y fabricar en cambio una serie de sellos ilustrados, por el estilo de varios de los que utilizan los Estados Unidos.

Asuntos para ello, parece que existen en abundancia, y los nuevos sellos de correos, de forma oblonga, estarán adornados con vistas del monumento de Guillermo Tell, del Leon de Lucerna, del Righi, del Mont Blanc, del Monte-Cervino, de la capilla de Tell, del nuevo Parlamento suizo, de la estátua de Pestalozzi, etc.

Recaudacion y pagos en octubre.

Segun la estadística publicada en la *Gaceta*, durante el mes de octubre último se recaudaron por todos los conceptos del Presupuesto, 69.171.255 pesetas.

En igual mes del año anterior se realizaron 62.251.187.

Representan un alza en el mes último de 6.920.118.

Las contribuciones directas tuvieron una baja de un millon, mientras ofrecen un aumento de 2.700.000 los monopilios, y 4.750.000 los recursos ordinarios del Tesoro.

En cambio ha experimentado baja la renta de Aduanas y la contribucion territorial y la industrial.

Carmen Cobeña.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño, la distinguida y aplaudida actriz Carmen Cobeña.

El ducado de Ciudad Rodrigo.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesion en el título de duque de Ciudad Rodrigo á favor de Mr. Arthur Charles Wellesley y Pierrepont, por fallecimiento de su hermano D. Henry Wellesley y Pierrepont.

Academias y Sociedades.

Sociedad Geográfica. En la última sesion que ha celebrrdo la Junta directiva de esta Sociedad se hizo constar en acta el dolor de la corporacion por el triste fin del Sr. Jover, jefe que fué de la expedicion á Guinea y socio muy antiguo que era de aquélla, acordándose además concurrir á las solenmes exequias que ha de dedicarle el Cuerpo diplomático. Se expusieron tambien impresiones muy favorables acerca del resultado de la expedicion, pues todos los comisionados han llevado á cabo trabajos de gran importancia, realizando unos la demarcacion en circunstancias no muy propicias, recogiendo otros interesantes datos sobre climatología, geología, flora y fauna, artículos de comercio, et., y se convino en pedir la venia de los señores ministros de Estado y de la Guerra para que dichos comisionados den algunas conferencias públicas en la Sociedad.

Se presentaron ejemplares del proyecto de presupuestos para nuestras posesiones del Africa Occidental; las reformas que en ellos se plantean y su sentido general merecieron el aplauso de la Junta, pues se hallan de acuerdo en gran parte con las ideas que repetidamente ha expuesto la Sociedad.

Seccion religiosa.

Santo del dia.

San Saturnino, Obispo y mártir.—Asociado con San Dionisio Areopagita pasó San Saturnino á las Galias, para realizar la conquista espiritual de los habitantes de estas. En Arles se separaron los dos santos, estableciéndose San Saturnino en Tolosa donde no tardó en reunir numeroso rebaño; después hizo numerosos y largos viajes, residiendo algun tiempo en Pamplona y Toledo, logrando durante aquellos un número inmenso de conversiones.

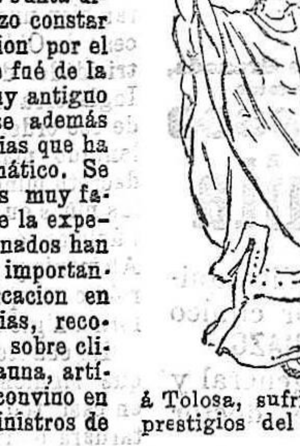

Cuando regresó á Tolosa, sufrieron hondo quebranto los prestigios del paganismo y culpado de ello San Saturnino, el populacho se amotinó contra él; conducido al capitolio para que adorase á los ídolos, negóse á cometer tan grave sacrilegio y entonces un sacerdote pagano le atravesó el pecho con una espada; atado á un toro que habia en el templo para ser sacrificado, San Saturnino fué arrastrado por las calles de la ciudad, recibiendo así la corona del martirio.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Andrés.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

A San Francisco de Paula en San Pedro,

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo. Ntra. Señora de las Angustias y San Andrés.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

A la Presentacion de María Santísima en su iglesia; predica el Sr. Obispo de Guadix.

En Ntra. Sra. de las Angustias á las cuatro, la de Animas.

Mes de Animas

En la Capilla Real á las siete de la mañana; en el Sagrado Corazon á las siete de la noche. La misma devocion en San Justo, San Pedro, San Juan de los Reyes, los Angeles y la ermita de la placeta de los Lobos.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de Belen, en San Juan de Dios.

El mundo oficial

A informe. Ha pasado á informe de la Comision provincial el presupuesto de atenciones carcelarias formado por el ayuntamiento de Huescar para el próximo ejercicio de 1902.

Alcalde conminado. La Delegacion de Hacienda, ha conminado con multa de 100 pesetas al alcalde de Soportujar si en el término de cinco dias no cumple el servicio que se le tiene reclamado desde 27 de setiembre último.

Subasta. El juzgado de Huescar subasta bienes de Francisco Galera Martinez para exaccion de costas en causa que se le sigue.

Repartimientos. Los ayuntamientos de Diezma y Salar tienen terminado el repartimiento de la contribucion industrial para el próximo ejercicio.

Inhibicion. El Gobernador civil ha requerido de inhibicion al juzgado de Baza para que deje de conocer en la causa que instruye contra varios concejales de Caniles.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Existian ayer, sobrantes del dia anterior, 2.216 quintales métricos de trigo, ó sean 4.964 fanegas, que con 50 quintales (112 fanegas) que entraron en el mismo dia, hacen un total de 2.266 quintales (5.076 fanegas).—Se vendieron ayer 73 quintales métricos de trigo, al precio de 27 á 28 pesetas, que equivalen á 171 fanegas vendidas de 45 á 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.193 quintales (4.905 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 24'50 pesetas el quintal métrico, ó sea á 8'50 pesetas la fanega; las habas á 30 el quintal, ó sea á 14 fanega; el maíz á 25 el quintal, ó sea á 13 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 12 fanega.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público, 11 reses mayores á 2'15 pesetas el kilogramo, 47 borregos á 1'70 y 7 cabras á 1'43.

Pasatiempo

Solucion al anterior:
Granujada.

Jeroglífico.

Milagrosos Confites ó Inyeccion Antivenérea y Roob Antisifilítico COSTANZI.

Angelo Costanzi
Diputacion 435, Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi.

Eminentes certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias; que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyeccion, 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Perez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Los que no usan el Tónico **¡Hombres débiles! ¡Mujeres nerviosas y estériles!** Los que lo usan á diario

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitucion débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazon: ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatida la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitacion, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 8 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y tambien se envia por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, á Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contesta gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y provincia.

RHUM ET QUINE

Zenemix Aerab

PERFUMISTA.

Esta preparacion tónica tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base, el Rom y la Quina. Fortalece el cabello trasmitiéndole un perfume delicado y agradable, evita su caida, hace desaparecer la caspa, é impide su formacion.

De venta en LA HORMIGA DE ORO, y en las principales perfumerías y bazares.

«Garganta» "Toses,,

PASTILLAS F. PRIETO

de guayacina y mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritacion ó de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritacion de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA MUTUAL LIFE

¿Por qué **LA MUTUAL LIFE** es la Compañía de Seguros preferida?

POQRUE **La Mutual Life** es la más rica y la más importante del mundo entero, que tiene un fondo de garantia de 1.687 millones, es decir, que excede en 925 millones al de la Compañia europea más importante

PORQUE **La Mutual Life** ha distribuído ya entre sus asegurados más de 529 millones en concepto de beneficios, es decir, el 67 por 100 más que cualquiera otra Compañía del mundo.

PORQUE **La Mutual Life** ha pagado ya á sus asegurados ó acumulado para beneficio suyo, 4.488 millones, es decir 1.100 millones más que cualquiera otra Compañia.

PORQUE **La Mutual Life** no tiene accionistas á quien remunerar, sino que todos los beneficios que obtiene, ya sean por los seguros ó por sus inversiones, pertenecen y son distribuidos exclusivamente entre sus miembros copartícipes, que al ingresar en **La Mutual** Life se hacen por solo este hecho asegurados accionistas.

PORQUE **La Mutual Life** tiene más de 340.000 pólizas en vigor, que aseguraban á la fecha de 31 de Diciembre de 1901. 5 906 millones de negocios ya regularizados.

PORQUE **La Mutual Life** es la mejor administrada de todas las Compañías, que ha podido pagar todos sus gastos de administracion desde la fecha de su fundacion con solo los productos de los fondos que tiene invertidos.

PORQUE por sólo tres primas anuales, **La Mutual Life** garantiza á sus asegurados valores de préstamos, y despues de 5 10 15 y 20 años, valores en efectivo mayores que los que puede cualquiera otra Compañía: es decir. 16 100 más por ejemplo, para una Póliza de Vida entera con distribucion de 20 años, edad de 40 años.

PORQUE en las Pólizas de una misma clase, de una misma edad y de un mismo periodo que hayan estado vigentes hasta su vencimiento. **La Mutual Life** los beneficios 50 por 100 mayores, por término medio, que los distribuidos por cualquiera otra Compañía,

PORQUE las Pólizas de **La Mutual Life** son indisputables á los dos años de su fecha, y cubren desde ese momento y sin extra prima alguna, los riesgos de viaje, trabajos submarinos, trabajos de las minas, duelos, suicidios, sentencias judiciales, etc.

Apreciaciones sobre **LA MUTUAL LIFE** de New York.

El Superintendente de Seguros del Estado de New York, en su informe oficial de 1881, se expresa de esta manera: «**La Mutual** Life es una Sociedad que todas las demás harian bien en imitar, que difícilmente podrán igualar y que en vano tratan de sobrepujar.»

Este informe oficial lo han confirmado:

1.º La Compañía francesa «La Mutuelle-vie de Rouen», en su folleto sobre los Seguros Vida (1881).

2.º M. Chaufton, doctor en Derecho, abogado del Consejo de Estado y del Tribunal de Casacion, miembro del Instituto de Actuarios franceses, en su obra titulada «Les Azurances», premiada por el Instituto en 1888.

3.º Por el «Moniteur des Azurances».

4.º Por el «Journal des Economistes», revista oficial de la Sociedad de Economía política de París, en sus números de 5 de Abril de 1892, Julio de 1895 y Febrero de 1897;

Que unánimemente poclaman á **La Mutual Life** la Compañía más poderosa del mundo entero.

Fondo de garantía, 1.687.840.168 francos, ó sea 925 millones más que la Compañía más importante de Europa.

Sólo durante el mes de Septiembre último (no tenemos aún los datos de Octubre) la Compañía ha satisfechoe

Por 164 Dotales vencidos.	2,227,536'90 pesetas.
Por 141 siniestros	8,230,271'86 »
Total pagado en el mes de Setiembre	10,447,808'76
ó sea un término medio diario de.	873,186'01 »

Esta Compañía tiene constituido en la caja general de depósitos, une de pesetas 400.000, en títulos de 5 por 100 amortizable para garantía de sus asegurados.

Director General para España, D. Alfredo Mac Veigh.—*Sevilla 12 y 14, Madrid.*

Agente general para Granada y su provincia, D. Miguel Medina.—*Marqués de Falces 15.*

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA.

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
Del número 20, á	28	quintal castellano	60	100 kilos
» » 18, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

ANIS MARIOLA.

Elaborado este **ANIS** con alcoholes vínicos, cuidadosamente refinados y con hierbas aromático-medicinales de la célebre Sierra Mariola (término de Alcoy), resulta tan agradable y de efectos tónico-digestivos tan reales, que el paladar de gusto más exquisito y el estómago más delicado le aceptan desde el primer momento como irreemplazable en su género.

Ha sido premiado en varias exposiciones á que ha concurrido. En Chicago y en París con medalla de oro.

Se halla de venta en los principales establecimientos de licores de España; y en Granada en los de ultramarinos y coloniales de D. Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones; *Los Alpes*, plaza del Carmen y en su sucursal calle de Mesones; D. Rafael Rojo y Sra. Viuda de Lopez, de la misma calle; D. Rafael Castaño, Arco de las Cucharas; Sres. Gutierrez Hermanos, calle de Capuchinas; D. Rafael Molina, plaza del Carmen, y en los cafés de Colon, Suizo, Pasaje, El Siglo, La Terraza y la Alameda.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas) VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas acreditadas farmacias y droguerías de la capital y provincia.

Amas de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, Zacatin, núm. 62.

—Otra ama de cria con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, calle de San Juan de los Reyes, núm. 77

—Otra para casa de los padres, con leche fresca, primeriza. Darán razon, Darro Cubierto, núm 9.

Fajas Higiénicas Alemanas.

Excelentes por sus admirables condiciones y modo de corregir toda clase de enfermedades y defectos del vientre. Se hacen fajas corses á fin de evitar este último, por ser de tendencias incompatibles.

Ultimos adelantos en corsés rectos, así como de tul griego en todos colores.

Legía Sol

30 céntimos litro.

Es maravilloso el resultado de este producto químico en todos sus usos.

Sirve para el blanqueo del papel sin quebrantar en nada la fuerza de sus compuestos.

Para el celado de ropas de lavar sin igual.

Para las maderas en blanco.

Para toda clase de maquinarias.

Para los hospitales es de gran utilidad, pues las ropas celadas con esta LEGIA SOL pierde el contagio de toda clase de enfermedades, quedando tan limpias como antes de usarlas.

Droguería del Santo Cristo
GRANADA.

Cada litro admite 32 litros de agua comun para el colado.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas.—Farmacias y droguerías.

Representante en la provincia: Cubillo Hermanos, San Matías, 2.—Loja, Gutierrez.

La Faja Eléctrica.

Con privilegio de invencion por **veinte años**, es el único aparato que desarrolla **electricidad verdad.** Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la **Faja eléctrica**, que les asegura la curacion. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, **que no desarrollan electricidad ninguna**, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la **Faja eléctrica.** Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el **Gabinete Electro-terápico, Carretas, 10, principal, Madrid**, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente.

Los de provincias pueden hacerlo por el correo.

JABON medicinal de Brea

Marca LA GIRALDA.

Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para los niños.

De venta casa de los señores **Romero y Varo, Juan María Romero, Isaac Santaella y Santos Perez** y en todas las perfumerías.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

Desperdicios de corcho.

Persona que cuenta con importantes relaciones entre los principales fabricantes, desea representacion para la venta de desperdicios de corcho en Inglaterra y Escocia. Escribir, L. Lewis, 88, Newgate, Steeet, Londres.

Profesora

de dibujo y guitarra.—Lecciones á domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira, núm. 119, entresuelo. (placeta de la Cuna).

Se vende

un repostero, mesa de comedor, un lavabo de puertas y sillas, calle de Navarrete, aceitería, darán razon.

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las casas principales para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Aslaban, 96.
En Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, Santa Cecilia, 9.
GRANADA, Recogidas, 1.

Ocasion

Coloniales y Ultramarinos

Acudir á LAS ANTILLAS **Acera del Casino, 5,** donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativos.

LAS ANTILLAS
ALOZA HERMANOS.

Luis Gomez Martin
(SASTRE)
Calle de S. Sebastian, 18
(esquina á la de Salamanca).
Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

DENTICINA VERDAD
ES LA PANACEA de la DENTICION
de
GONZALEZ PERALES.

¡32 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Gil
GRANADA.